II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24745 *Resolución de 18 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Benicàssim/Benicasim (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 78, de 30 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10469, de 13 de octubre de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 115, de 26 de septiembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benicàssim/Benicasim, 18 de noviembre de 2026.–La Alcaldesa, Susana Marqués Escoín.

cve: BOE-A-2026-24745
Verificable en https://www.boe.es